



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

SOLICITUD AYUDAS (FEDER) – INVERSION CON EMPLEO

DATOS DEL SOLICITANTE

Representante/Titular si es persona física

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	DNI/NIE/Pasaporte

en representación de la sociedad

Nombre de la empresa	CIF	Nombre Comercial

Dirección a efectos de notificación

Tipo de Vía	Nombre de la Vía	Número	Esc/Piso.	Pta./Letra	Código Postal

Población	Municipio	Provincia o País

Otros medios de Contacto

Teléfono Fijo	Teléfono Móvil	Dirección Correo Electrónico (**)	Fax

El solicitante cumple lo señalado en el apartado 3 del artículo 3 del Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos, por lo que está obligado:

- a) Presentar la solicitud por medios electrónicos.*
- b) Tramitar las subsanaciones, aportaciones, alegaciones y renunciaciones en formato electrónico en la sede electrónica de la Ciudad Autónoma de Melilla.*
- c) Interponer, en su caso, los recursos administrativos en formato electrónico en la sede electrónica de la Ciudad Autónoma de Melilla.*

Las comunicaciones y notificaciones que realice la Administración a la entidad solicitante o su representante se practicarán a través del Servicio de Notificaciones Electrónicas de la Ciudad Autónoma de Melilla.

El abajo firmante,

SOLICITA una subvención dentro del RÉGIMEN DE AYUDAS PARA PROYECTOS DE INVERSION; AYUDAS A LA INVERSION CON EMPLEO

Actividad

--

Don/Dña:

--

como representante legal de la entidad solicitante o titular, certifica la veracidad de todos los datos consignados en la presente solicitud y en la documentación que se acompaña a la misma ().*

En a de de

Firma ELECTRÓNICA o FIRMA MANUSCRITA (Nombre, fecha y sello)

(*) Obligatoria

Antes de firmar esta solicitud, y en cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo) y de la Ley Orgánica 3/18 de Protección de Datos y garantía de derechos digitales (LOPDGDD), para que usted sepa bien qué hacemos con sus datos, debe leer la información básica que le presentamos en el documento "Autorización e Información básica cesión y protección de datos".





Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Autorización e Información básica cesión y protección de datos

Representante/Titular si es persona física

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	DNI/NIE/Pasaporte

en representación de la sociedad

Nombre de la empresa	CIF

Por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, el/los abajo firmante/s autoriza/n a la Ciudad Autónoma de Melilla, a través de la Consejería de Economía, Comercio, Innovación Tecnológica, Turismo y de Fomento (Proyecto Melilla, SAU), en relación a la presente solicitud, a recabar de las administraciones y organismos oficiales que a continuación se relacionan los siguientes accesos a documentos y certificaciones:

☒	Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT); Certificación estar al corriente obligaciones subvenciones
☒	Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT); Situación IAE.
☒	Seguridad Social; Certificados estar al corriente de obligaciones.
☒	Seguridad Social; Situación laboral a fecha concreta.
☒	Seguridad Social; Vida laboral último 12 meses.
☒	Servicio de Recaudación de la Ciudad Autónoma de Melilla; Certificado estar al corriente de obligaciones.

El solicitante, en caso de considerar que no se deben consultar sus datos personales necesarios para la tramitación de un procedimiento administrativo, además de aportar la totalidad de la documentación necesaria para la tramitación del expediente, deberá justificar su oposición ejerciendo su derecho mediante documento que se podrá acompañar a la correspondiente solicitud, o a través de la Proyecto Melilla, SAU.

☒ Consiente el tratamiento de los datos personales de este formulario para los fines recogidos en el mismo.

En a de de

Firma ELECTRÓNICA o FIRMA MANUSCRITA (Nombre y sello)

Información básica sobre protección de datos	
Responsable del tratamiento	PROYECTO MELILLA SAU
Finalidad	Gestión de expedientes de subvenciones y ayudas.
Legitimación	El cumplimiento de una misión en interés público por el responsable del tratamiento.
Destinatarios	Los datos se cederán a las entidades bancarias y a organismos de la Administración Pública con competencias en la materia.
Derechos de los interesados	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explican en la información adicional.
Datos del Delegado de Protección de Datos	dpo@promesa.net
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web https://www.promesa.net/politica-de-privacidad/





DOCUMENTACION APORTAR JUNTO A SOLICITUD

1. Original y fotocopia o fotocopia compulsada del documento de constitución y modificación, en su caso, de la empresa solicitante, debidamente inscritas en el registro correspondiente, estatutos sociales y documento de identificación fiscal. Cuando se actúe por representación, poder bastante en derecho que acredite las facultades de representación del firmante de la solicitud para actuar en su nombre. En el caso de empresario persona física: D.N.I. del solicitante. Asimismo, será necesario la presentación del D.N.I. de todos y cada uno de los socios en el caso de empresas que se hayan constituido bajo la forma de sociedad.
2. En el caso de sociedades en formación, escritura de constitución firmada por los socios para elevarla a público, debiendo aportar, de forma obligatoria, antes de dictarse resolución, en el plazo establecido como alegaciones en la propuesta provisional, la escritura elevada a público que esté inscrita en el registro mercantil.
3. Alta en el Impuesto de Actividades Económicas o certificado de situación censal emitido por la AEAT.
4. Contrato de arrendamiento, con depósito de fianza en EMVISMESA, en su caso, debidamente diligenciado o nota simple del registro de la propiedad en caso de propiedad.
5. Presupuestos y/o facturas proformas de las inversiones a subvencionar.
6. Memoria del proyecto de inversión según modelo establecido en la solicitud de ayudas. Se acompañará junto con la memoria estudio económico financiero para determinar la coherencia entre las necesidades financieras derivadas de sus expectativas de desarrollo y su estructura de financiación, así como la capacidad de la empresa de emprender el proyecto de inversión, atendiendo, en su caso, a su evolución en los últimos ejercicios, estos datos serán cumplimentados en el modelo de solicitud.
7. En cuanto a la capacidad de la empresa de emprender deberá aportar currículum vitae e informe de vida laboral de los autónomos o socios promotores y/o de los/las empleados/as por cuenta ajena previsibles de contratación o perfiles necesarios para cubrir el puesto a fin de puntuarlos en los criterios de valoración establecidos en la presente convocatoria y vendrá detallado en la memoria obligatoria.
8. Informe de cuenta de código de cotización del centro de trabajo de los doce meses anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.
9. Impuesto de sociedades o IRPF de los dos años anteriores a presentación de la solicitud de ayudas.
10. Acreditación de inscripción en el Registro de Titularidad Real (RETIR), en su caso.
11. Documentación acreditativa de que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones con la AEAT, Ciudad Autónoma de Melilla y frente a la Seguridad Social.
12. Certificado emitido por la entidad bancaria de la cuenta corriente donde el solicitante es titular del número de cuenta para el ingreso de la ayuda, así como desde las que se hayan realizado pagos acreditativos de los gastos subvencionables del proyecto.
13. En el caso de presentar certificación de estar inscrito en el Registro de beneficiarios de subvenciones gestionadas por Promesa, queda excluido de presentar la documentación señalada en dicha certificación.
14. Declaración del estado del establecimiento previo al inicio del proyecto y fotografías de dicho estado, en caso de obras, y de la ubicación de las inversiones a subvencionar
15. Toda aquella documentación que se considere necesaria para la tramitación del expediente de concesión.

La presentación de la solicitud supone la aceptación expresa y formal, por parte de la entidad solicitante, de todos los requisitos contenidos en las bases reguladoras y convocatoria.

Los documentos que ya fueron aportados ante la Administración actuante y sobre los que no se han producido modificaciones, no será preceptivo presentarlos de nuevo, siempre que se haga constar la fecha y el órgano en el que fueron presentados y no hayan transcurrido más de cuatro años desde que fueron presentados. Tampoco será preciso presentar documentos para acreditar datos que ya consten en la Administración actuante, conforme a lo señalado en el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.





Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

ANEXO I - DECLARACION RESPONSABLE GENERAL

Representante/Titular si es persona física

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	DNI/NIE/Pasaporte

en representación de la sociedad

Nombre de la empresa	CIF	Nombre Comercial

en relación a la subvención solicitada de la solicitud presentada:

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD que:

- Cumplir los requisitos estipulados en la convocatoria para obtener la condición de entidad beneficiaria.
- Cumplir el objetivo, ejecutar el proyecto, realizar la actividad empresarial conforme al proyecto presentado, así como la generación de puestos de trabajo, en su caso, que fundamentan la concesión de la subvención, no pudiéndose delegar la explotación de la actividad del proyecto a un tercero, de acuerdo con las condiciones y requisitos de las presentes bases reguladoras.
- Que no es una empresa en crisis conforme a las bases reguladoras y artículo 2.18 del Reglamento (UE) 651/2014 de 17/04/2014.
- Que el 75% de sus ingresos no provienen de las administraciones u organismos públicos mediante licitaciones públicas, concesiones administrativas, etc.
- Cuento con todas las autorizaciones y licencias necesarias para llevar a cabo el proyecto, en caso contrario, me comprometo a comunicar este hecho de forma fehaciente a Proyecto Melilla SAU para que realice las comprobaciones necesarias.
- Conoce y asume las condiciones de la Convocatoria y Normativa reguladora y cumple cada uno de los requisitos necesarios para obtener la condición de beneficiario.
- Que no se encuentra incurso en ninguna de las circunstancias recogidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones, que impiden obtener la condición de beneficiario para la Convocatoria, y cumple las obligaciones que para los preceptores de ayudas y subvenciones establece el artículo 14 de la misma ley.
- Que conoce lo señalado en el Reglamento (EU) 2023/2831 de la Comisión, de 13 de diciembre de 2023 y ha solicitado (y/o recibido) las ayudas Públicas que se mencionan a continuación para el mismo proyecto, sujetas a Mínimis, durante los tres ejercicios fiscales anteriores a la solicitud hasta la presentación de la justificación:

Ayuda y Departamento que la concede	Fecha Solicitud	Nº Expte.	Cuantía ayuda	Situación S/C/P(*)

- Ha solicitado (y/o recibido) las ayudas Públicas que se mencionan a continuación para el mismo proyecto, no sujetas a Mínimis, durante los tres ejercicios fiscales anteriores a la solicitud hasta la presentación de la justificación:

Ayuda y Departamento que la concede	Fecha Solicitud	Nº Expte.	Cuantía ayuda	Situación S/C/P(*)

(*) S: Solicitada C: Concedida P: Percibida

- La persona firmante es la responsable de la veracidad de los datos y documentos que presente. Tiene el deber de custodia de los originales de la documentación sobre la que aporte copia digitalizada. Con la firma electrónica de la solicitud declara la fidelidad de las copias aportadas con sus originales. La Administración podrá requerirle en cualquier momento de la tramitación del procedimiento la presentación de los documentos originales a efectos de su cotejo con la copia presentada.

SE COMPROMETE:

A comunicar por escrito de forma fehaciente a Proyecto Melilla, S.A.U., en el momento de presentar la presente solicitud, o posteriormente si sobreviniera dicha circunstancia, la modificación de cualquier condición anteriormente señalada, o bien, cualquier ayuda solicitada o cobrada para el mismo proyecto, así como cumplir con los compromisos adquiridos.

En a de de

Firma ELECTRÓNICA o FIRMA MANUSCRITA (Nombre y sello)



Programa FEDER 2021-2027





Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



CIUDAD AUTÓNOMA
DE MELILLA

ANEXO II – DECLARACION RESPONSABLE OBLIGACIONES

Representante/Titular si es persona física

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	DNI/NIE/Pasaporte

en representación de la sociedad

Nombre de la empresa	CIF	Nombre Comercial

en relación a la subvención solicitada de la solicitud presentada:

DECLARO:

Que conozco las obligaciones recogidas en la normativa reguladora de la subvención, así como el Reglamento (UE) 2023/2831 de la Comisión, de 13 de diciembre de 2023, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis, publicado en el DOUE núm. 2831, de 15 de diciembre de 2023 (DOUE-L-2023-81820)

ME COMPROMETO A:

- Disponer de los libros contables, registros diligenciados y demás documentos debidamente auditados en los términos exigidos por la legislación mercantil y sectorial aplicable al beneficiario en cada caso, así como cuantos estados contables y registros específicos sean exigidos por estas bases reguladoras, tales como la obligación de llevar contabilidad aparte o código contable adecuado a todas las transacciones necesarias para la realización del proyecto, conforme al artículo 74 del Reglamento (UE) n.º 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, con la finalidad de garantizar el adecuado ejercicio de las facultades de comprobación y control. Se entenderá que se cumple con esta obligación cuando cada uno de los gastos y de sus correspondientes transacciones esté perfectamente identificados en la contabilidad de la empresa.
- Conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, durante un plazo de cinco años a partir del 31 de diciembre del año en que la Administración efectúe el último pago al beneficiario, según lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento (UE) n.º 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021.
- En el caso de ayudas para infraestructuras o inversiones productivas, incluir las inversiones objeto de subvención en los activos de la empresa beneficiaria, mantenerlas dentro de su actividad económica asociadas al proyecto al que se destina la ayuda concedida y en el ámbito territorial de la Ciudad Autónoma de Melilla, durante los cinco años, tres años para Pymes, siguientes al pago final al beneficiario en el caso de inversiones productivas y cinco en el caso de infraestructuras, o en el plazo establecido en las normas de ayuda de estado, en caso de ser aplicables. Ello no impedirá la sustitución de instalaciones o equipos que hayan quedado obsoletos o se hayan averiado dentro de este período, siempre y cuando la actividad económica se mantenga en la zona durante cinco años, tres años en caso de pymes; todo ello en cumplimiento con la condición de durabilidad de las operaciones cofinanciadas prevista en el artículo 65 del Reglamento (UE) n.º 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021. Esta obligación se considera incumplida, en cualquiera de los siguientes supuestos previstos en la norma comunitaria; 1.º. En el supuesto de cese o transferencia de la actividad productiva fuera de la Ciudad de Melilla, 2.º, cuando haya un cambio en la propiedad que proporcione a la empresa beneficiaria una ventaja indebida y 3.º, en el supuesto de un cambio sustancial que afecte a la naturaleza, los objetivos o las condiciones de ejecución de la operación cofinanciada, de modo que se menoscaben sus objetivos originales.
- Que los bienes objeto de la subvención no son sustitución de obras y/o elementos que han sido subvencionados.
- En el caso de ayudas cofinanciadas con el FEDER y FSE+, dar la adecuada publicidad de la cofinanciación europea en los términos previstos en el artículo 50 del Reglamento (UE) n.º 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, para cuyas tareas se podrá contar con la asistencia de Proyecto Melilla, S.A.U.
- Adoptar medidas destinadas a promover la igualdad entre hombres y mujeres y para evitar cualquier discriminación por razón de sexo, raza u origen étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual. Igualmente, se respetará el principio de desarrollo sostenible y fomento de la conservación, protección y mejora de la calidad del medio ambiente conforme a los artículos 7 y 8 del Reglamento (UE) N.º 1303/2013.

En a de de

Firma ELECTRÓNICA o FIRMA MANUSCRITA (Nombre y sello)





ANEXO III - DECLARACION CONDICION PYME

Declaro que la empresa a la que represento es ☐ NO / SI (indicar) una **PYME** según la definición recogida en el anexo 1 del Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. En este sentido, atendiendo a su tipología, la empresa a la que represento se encuadra en uno de los siguientes supuestos:

Clase de Empresa (Señale lo que proceda)	Autónoma	Asociada	Vinculada
	☐	☐	☐

Una empresa es **AUTÓNOMA** es la que no puede calificarse ni como asociada ni como vinculada según lo siguiente

Una empresa es **ASOCIADA** cuando no se puede calificar como empresa vinculada y entre las cuales existe una relación en que una empresa (empresa participante) posee, por sí sola o conjuntamente con una o más empresas vinculadas, a tenor del apartado 3, el 25 % o más del capital o de los derechos de voto de otra empresa (empresa participada):

posee una participación igual o superior al 25 % del capital o los derechos de voto de otra empresa, o si otra empresa posee una participación igual o superior al 25 % en ella; y

Una empresa es **VINCULADAS** cuando existe alguna de las relaciones siguientes:

- una empresa posee la mayoría de los derechos de voto de los accionistas o socios de otra empresa;
- una empresa tiene derecho a nombrar o revocar a la mayoría de los miembros del órgano de administración, dirección o control de otra empresa;
- una empresa tiene derecho a ejercer una influencia dominante sobre otra, en virtud de un contrato celebrado con ella o de una cláusula estatutaria de la segunda empresa;
- una empresa, accionista de otra o asociada a otra, controla sola, en virtud de un acuerdo celebrado con otros accionistas o socios de la segunda empresa, la mayoría de los derechos de voto de sus accionistas o socios.

En atención al tipo de empresa y características de la empresa, procede declarar si se trata de una PYME (Mediana, Pequeña o Microempresa) atendiendo a los efectivos de plantilla, el volumen de negocio anual y el balance general anual:

Tipo Empresa	Plantilla Efectivos: Unidades de Trabajo anual (UTA)	Volumen de Negocio Anual	Balance General Anual	Señalar
Gran Empresa	=>250 (UTAS)	> 50 millones €	> 43 millones €	
Mediana Empresa	<250 (UTAS)	<= 50 millones €	<= 43 millones €	
Pequeña Empresa	<50 (UTAS)	<= 10 millones €	<= 10 millones €	
Microempresa	<10 (UTAS)	<= 2 millones €	<= 2 millones €	

Artículo 4

- Los datos seleccionados para el cálculo del personal y los importes financieros (**el volumen de negocio anual y el balance general anual**) serán los correspondientes al último ejercicio contable cerrado y se calcularán sobre una base anual. Se tendrán en cuenta a partir de la fecha en la que se cierran las **cuentas**. El total de volumen de negocios se calculará sin el impuesto ni tributos indirectos.
- Cuando una empresa, en la fecha de cierre de las cuentas, constate que se han excedido en un sentido o en otro, y sobre una base anual, los límites de efectivos o financieros, esta circunstancia solo le hará adquirir o perder la calidad de mediana o pequeña empresa, o de microempresa, si este exceso se produce en dos ejercicios consecutivos.
- En empresas de nueva creación que no hayan cerrado aún sus cuentas, se utilizarán datos basados en estimaciones fiables realizadas durante el ejercicio financiero.

Según lo anteriormente indicado, indico los datos que se cumplen por parte de la empresa a la que represento.

En _____ a _____ de _____ de _____

Firma ELECTRÓNICA o FIRMA MANUSCRITA (Nombre y sello)





Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

ANEXO IV - DECLARACION RESPONSABLE (ART.25 Y 88 LGS Y ART. 12.1d) RGSCAM)

Representante/Titular si es persona física

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	DNI/NIE/Pasaporte

Como titular o en representación de la sociedad

Nombre de la empresa	CIF	Nombre Comercial

entidad concurrente a la convocatoria de subvenciones

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

Que no le consta resolución alguna declarativa de la procedencia del reintegro de la subvención o de la pérdida del derecho al cobro de la misma por alguna de las causas previstas en el artículo 37 de la Ley General de Subvenciones. Asimismo, declara que, al día de la fecha, la entidad que representa no tiene deudas pendientes por reintegro de subvenciones.

Asimismo, declara que la entidad solicitante, al día de la fecha, no tiene pendiente de presentar las cuentas justificativas de ayudas anteriores concedidas por la Ciudad Autónoma y gestionadas por Proyecto Melilla, salvo que estén en plazo de presentación, esté aplazado u suspendido el mismo, u otro motivo justificado, de conformidad con lo señalado en el artículo 12.1d) in fine del Reglamento de Subvenciones de la Ciudad (Circular n.º 6/2018 de la Intervención de la Ciudad).

Y para que así conste en el expediente de subvención, a efectos de lo previsto en el artículo 13.2.g de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en el artículo 25 y 88.3 letra b) del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Subvenciones, firmo la presente declaración.

En a de de

Firma ELECTRÓNICA o FIRMA MANUSCRITA (Nombre y sello)





Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

ANEXO V – DECLARACIÓN DEL EFECTO INCENTIVADOR DEL PROYECTO RÉGIMEN DE AYUDAS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN; AYUDAS A LA INVERSIÓN CON EMPLEO

Representante/Titular si es persona física

<i>Nombre</i>	<i>Primer Apellido</i>	<i>Segundo Apellido</i>	<i>DNI/NIE/Pasaporte</i>

Como titular o en representación de la sociedad

<i>Nombre de la empresa</i>	<i>CIF</i>	<i>Nombre Comercial</i>

DECLARA ante la Ciudad Autónoma de Melilla, a través de su sociedad pública Proyecto Melilla, S.A.U., que la empresa tiene un proyecto de inversión para el cual ha presentado una solicitud de ayuda para acogerse al Régimen de Ayudas antes citado y que en virtud de la misma se producirá un efecto incentivador. A estos efectos, el efecto incentivador puede demostrarse en una de las dos situaciones siguientes:

- ☐ La ayuda ofrece un incentivo para tomar una decisión positiva de invertir, porque una inversión que de otro modo no sería rentable para la empresa puede efectuarse en la zona en cuestión.
- ☐ La ayuda ofrece un incentivo para optar por localizar la inversión prevista en la zona en cuestión, en vez de hacerlo en otro lugar porque compensa las desventajas y los costes netos relacionados con la localización en la zona en cuestión.

En _____ a _____ de _____ de _____

Firma ELECTRÓNICA o FIRMA MANUSCRITA (Nombre y sello)





Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

ANEXO VI - DECLARACION RESPONSABLE “NO INICIO DE LAS INVERSIONES Y DE NO EXISTENCIA DE ACUERDO IRREVOCABLE PARA REALIZAR EL PROYECTO”

RÉGIMEN DE AYUDAS PARA PROYECTOS DE INVERSION; AYUDAS A LA INVERSION CON EMPLEO

Representante/Titular si es persona física

<i>Nombre</i>	<i>Primer Apellido</i>	<i>Segundo Apellido</i>	<i>DNI/NIE/Pasaporte</i>

Como titular o en representación de la sociedad

<i>Nombre de la empresa</i>	<i>CIF</i>	<i>Nombre Comercial</i>

DECLARA que la empresa tiene un proyecto de inversión para el cual ha presentado una solicitud de ayuda para acogerse al Régimen de Ayudas citado, que consta con el número de expediente arriba indicado y que, en el momento de emitir esta declaración, no se han iniciado los trabajos de construcción de la inversión, ni existe un primer compromiso firme para el pedido de equipos u otro compromiso que haga la inversión irreversible (La realización de estudios previos no se consideran el inicio de los trabajos).

Para la justificación de esta declaración se aporta reportaje fotográfico del estado del local y ubicación de las inversiones del proyecto presentado.

En _____ a _____ de _____ de _____

Firma ELECTRÓNICA o FIRMA MANUSCRITA (Nombre y sello)





Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

ANEXO VII - DECLARACION RESPONSABLE “CONTRIBUCION FINANCIERA MINIMA DEL PROYECTO”

RÉGIMEN DE AYUDAS PARA PROYECTOS DE INVERSION; AYUDAS A LA INVERSION CON EMPLEO

Representante/Titular si es persona física

Nombre

Primer Apellido

Segundo Apellido

DNI/NIE/Pasaporte

--	--	--	--

Como titular o en representación de la sociedad

Nombre de la empresa

CIF

Nombre Comercial

--	--	--

DECLARA que la empresa, conforme a lo establecido en el punto 14 del artículo 14 del Reglamento (UE) N.º 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014 (Reglamento de exención) aportar al proyecto presentado una contribución financiera mínima del 25 % de los costes subvencionables, bien a través de sus propios recursos, bien mediante financiación externa exenta de cualquier tipo de ayuda pública.

En a de de

Firma ELECTRÓNICA o FIRMA MANUSCRITA (Nombre y sello)





Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

ANEXO VIII - DECLARACION RESPONSABLE DE ADHESIÓN AL PLAN DE MEDIDAS ANTIFRAUDE DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Representante/Titular si es persona física

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	DNI/NIE/Pasaporte

en representación de la sociedad

Nombre de la empresa	CIF	Nombre Comercial

titular o entidad concurrente a la convocatoria de subvenciones

Declara/n formalmente el compromiso a:

Facilitar el cumplimiento del Plan de medidas antifraude de la Ciudad Autónoma de Melilla, que _____
entiendo que cualquier acción contraria al mismo, será objeto de inicio de un expediente y, en su caso,
pondrá en conocimiento bien por escrito ante el Área de Control y Verificación de la Dirección General de
Planificación Estratégica y Programación; o bien a través de la página web de la Dirección General de
Planificación Estratégica y Programación <http://fondoseuropeosmelilla.es/> en un apartado específico de
denuncias de irregularidades. También podrán presentarse en el canal de denuncias de Proyecto Melilla, SAU
la _____ dirección

[https://centinela.lefebvre.es/public/concept/1885772?access=DBmV0kCC1awSHKNekwCYytNyiQSYIS6Rs
hXvoJFSGk%3D](https://centinela.lefebvre.es/public/concept/1885772?access=DBmV0kCC1awSHKNekwCYytNyiQSYIS6Rs
hXvoJFSGk%3D), o bien en el canal de denuncias de la Ciudad Autónoma de Melilla, en la dirección
[https://sede.melilla.es/sta/Relec/TramitaNoCertForm?dboidSolicitud=6269001193994665207187&urlBack
=+%2Fsta%2FCarpetaPublic%2F%3FAPP_CODE%3DSTA%26PAGE_CODE%3DCATALOGO%26DETALLE%3D62
69001193994665207187&autoFirma=false&&fire=false&url=https%3A%2F%2Fsede.melilla.es%2Fsta%2F
Relec%2FTramitaNoCertForm&eventScreenId=CATSERV&eventComponent=&eventObject=&eventAction=
ACCION_DETALLE&eventArguments=KEY%3D6269001193994665207187&PAGE_CODE=CATALOGO&APP_
CODE=STA&PAGE_COMPLETE=&ROOTID=4&HFC=HEADER%23FOOTER&SESSION_REQUIRED=false&dboidS
olicitud=6269001193994665207187&autoFirma=false&fire=false&url=Relec%2FTramitaNoCertForm&urlBa
ck=+%2Fsta%2FCarpetaPublic%2F%3FAPP_CODE%3DSTA%26PAGE_CODE%3DCATALOGO%26DETALLE%3D
6269001193994665207187&frame=true](https://sede.melilla.es/sta/Relec/TramitaNoCertForm?dboidSolicitud=6269001193994665207187&urlBack
=+%2Fsta%2FCarpetaPublic%2F%3FAPP_CODE%3DSTA%26PAGE_CODE%3DCATALOGO%26DETALLE%3D62
69001193994665207187&autoFirma=false&&fire=false&url=https%3A%2F%2Fsede.melilla.es%2Fsta%2F
Relec%2FTramitaNoCertForm&eventScreenId=CATSERV&eventComponent=&eventObject=&eventAction=
ACCION_DETALLE&eventArguments=KEY%3D6269001193994665207187&PAGE_CODE=CATALOGO&APP_
CODE=STA&PAGE_COMPLETE=&ROOTID=4&HFC=HEADER%23FOOTER&SESSION_REQUIRED=false&dboidS
olicitud=6269001193994665207187&autoFirma=false&fire=false&url=Relec%2FTramitaNoCertForm&urlBa
ck=+%2Fsta%2FCarpetaPublic%2F%3FAPP_CODE%3DSTA%26PAGE_CODE%3DCATALOGO%26DETALLE%3D
6269001193994665207187&frame=true)

En _____ a _____ de _____ de _____

Firma ELECTRÓNICA o FIRMA MANUSCRITA (Nombre y sello)





Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

ANEXO IX - DECLARACION RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE «NO CAUSAR PERJUICIO SIGNIFICATIVO» A LOS SEIS OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES EN EL SENTIDO DEL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO (UE) 2020/852.

Representante/Titular si es persona física

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	DNI/NIE/Pasaporte

en representación de la sociedad

Nombre de la empresa	CIF	Nombre Comercial

titular o entidad concurrente a la convocatoria de subvenciones

Declara/n que cumple con lo siguiente:

- Las actividades que se desarrollan en el proyecto subvencionable no ocasionan un perjuicio significativo a los siguientes objetivos medioambientales, según el artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles mediante la implantación de un sistema de clasificación (o «taxonomía») de las actividades económicas medioambientalmente sostenibles:

1. Mitigación del cambio climático.
2. Adaptación al cambio climático.
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos.
4. Economía circular, incluidos la prevención y el reciclado de residuos.
5. Prevención y control de la contaminación a la atmósfera, el agua o el suelo.
6. Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas.

- Las actividades que se desarrollan en el proyecto cumplirán la normativa medioambiental vigente que resulte de aplicación.

- Las actividades que se desarrollan no causan efectos directos sobre el medioambiente, ni efectos indirectos primarios en todo su ciclo de vida, entendiendo como tales aquéllos que pudieran materializarse tras su finalización, una vez realizada la actividad. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente declaración dará lugar a la obligación de devolver las cantidades percibidas y los intereses de demora correspondientes.

En a de de

Firma ELECTRÓNICA o FIRMA MANUSCRITA (Nombre y sello)





Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

ANEXO X - DECLARACION RESPONSABLE DE AUSENCIA DE DOBLE FINANCIACIÓN

Representante/Titular si es persona física

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	DNI/NIE/Pasaporte

en representación de la sociedad

Nombre de la empresa	CIF	Nombre Comercial

titular o entidad concurrente a la convocatoria de subvenciones

Declara/n que cumple con lo siguiente:

Que el proyecto presentando en la presente solicitud ☐ NO / SI (indicar), ha recibido ayuda de ningún Fondo de la Unión Europea ni va a ser presentado a financiación de cualquier otro Fondo en un futuro cuyo presupuesto derive del presupuesto nacional o de la UE.

En caso afirmativo:

- Que se compromete a ajustarse a los límites fijados por las bases reguladoras y convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva.
- Que se compromete a realizar un seguimiento de los gastos para asegurar que no exista doble financiación.
- Que existen mecanismos y capacidad de gestión que asegure la trazabilidad de la financiación del proyecto.
- Que de acuerdo al artículo 30.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se compromete a presentar la documentación justificativa correspondiente que permita verificar que no existe doble financiación

En a de de

Firma ELECTRÓNICA o FIRMA MANUSCRITA (Nombre y sello)





ANEXO XI - DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES (DACI)

Solicitante: _____

RÉGIMEN DE AYUDAS PARA PROYECTOS DE INVERSION; AYUDAS A LA INVERSION CON EMPLEO

Al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación arriba referenciado, el/los abajo firmante/s, como participante/s en el proceso de preparación y tramitación del expediente, declara/declaran:

Primero. Estar informado/s de lo siguiente:

1. Que el artículo 61.3 «Conflicto de intereses», del Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio (Reglamento financiero de la UE) establece que «existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier motivo directo o indirecto de interés personal.»

2. Que el artículo 64 «Lucha contra la corrupción y prevención de los conflictos de intereses» de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, tiene el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y asegurar la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores.

3. Que el artículo 23 «Abstención», de la Ley 40/2015, de 1 octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, establece que deberán abstenerse de intervenir en el procedimiento «las autoridades y el personal al servicio de las Administraciones en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas en el apartado siguiente», siendo éstas:

a) Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.

b) Tener un vínculo matrimonial o situación de hecho asimilable al parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.

c) Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas en el apartado anterior.





Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

- d) Haber intervenido como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.
- e) Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar».

Segundo. Que no se encuentra/n incurso/s en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en su/s persona/s ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación

Tercero. Que se compromete/n a poner en conocimiento del órgano de contratación/comisión de evaluación, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses o causa de abstención que pudiera dar lugar a dicho escenario.

Cuarto. Conozco que, una declaración de ausencia de conflicto de intereses que se demuestre que sea falsa, acarreará las consecuencias disciplinarias/administrativas/judiciales que establezca la normativa de aplicación.

En a de de

Firma ELECTRÓNICA o FIRMA MANUSCRITA (Nombre y sello)





ANEXO XII – PROYECTO/INFORME (AUTOEVALUACION MEDIOAMBIENTAL)

Representante/Titular si es persona física

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	DNI/NIE/Pasaporte

en representación de la sociedad

Nombre de la empresa	CIF	Nombre Comercial

titular o entidad beneficiaria de una subvención

El proyecto se enmarca dentro de una actividad económica elegible, siendo su efecto nulo o insignificante en cuanto a los objetivos medioambientales una vez realizada la evaluación inicial del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente (DNSH), al no aportar mejoras medioambientales en el centro objeto del proyecto:

Por lo que en la ejecución del proyecto se evalúa, en su caso, si se ha causado un impacto medioambiental:

Actividad de bajo impacto medioambiental según el principio DNSH de la medida
1. Mitigación del cambio climático.
Causa un perjuicio nulo o insignificante sobre la mitigación del cambio climático
☐ SI ☐ NO
En caso negativo, proporcione una justificación
Contribuye sustancialmente a alcanzar el objetivo medioambiental de mitigación del cambio climático de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento 2020/852
☐ SI ☐ NO
En caso negativo, proporcione una justificación
Contribuye al 100% al objetivo de mitigación del cambio climático, de acuerdo con el anexo VI del Reglamento 2021/241.
☐ SI ☐ NO
En caso negativo, proporcione una justificación
Ninguna de las anteriores.
☐ SI ☐ NO
2. Adaptación al cambio climático.
Causa un perjuicio nulo o insignificante sobre la mitigación del cambio climático
☐ SI ☐ NO
En caso negativo, proporcione una justificación





Contribuye sustancialmente a alcanzar el objetivo medioambiental de adaptación al cambio climático de acuerdo con el artículo 11 del Reglamento 2020/852.	
☐ SI	☐ NO
En caso negativo, proporcione una justificación	
Contribuye al 100% al objetivo medioambiental, de acuerdo con el anexo VI del Reglamento 2021/241, en relación con el adaptación al cambio climático	
☐ SI	☐ NO
En caso negativo, proporcione una justificación	
Ninguna de las anteriores.	
☐ SI	☐ NO
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos.	
Causa un perjuicio nulo o insignificante sobre la utilización y protección sostenibles de los recursos hídricos y marinos.	
☐ SI	☐ NO
En caso negativo, proporcione una justificación	
Contribuye sustancialmente a alcanzar el objetivo medioambiental de uso sostenible y la protección de los recursos hídricos y marinos de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento 2020/852	
☐ SI	☐ NO
En caso negativo, proporcione una justificación	
Contribuye al 100% al objetivo medioambiental, de acuerdo con el anexo VI del Reglamento 2021/241, en relación con el uso sostenible y la protección de los recursos hídricos y marinos.	
☐ SI	☐ NO
En caso negativo, proporcione una justificación	
Ninguna de las anteriores.	
☐ SI	☐ NO
4. Economía circular, incluidos la prevención y el reciclado de residuos.	



Causa un perjuicio nulo o insignificante sobre la economía circular, incluidos la prevención y el reciclado de residuos	
☐ SI	☐ NO
En caso negativo, proporcione una justificación	
Contribuye sustancialmente a alcanzar el objetivo medioambiental de transición a una economía circular de acuerdo con el artículo 13 del Reglamento 2020/852	
☐ SI	☐ NO
En caso negativo, proporcione una justificación	
Contribuye al 100% al objetivo medioambiental, de acuerdo con el anexo VI del Reglamento 2021/241, en relación con la transición a una economía circular.	
☐ SI	☐ NO
En caso negativo, proporcione una justificación	
Ninguna de las anteriores.	
☐ SI	☐ NO
5. Prevención y control de la contaminación a la atmósfera, el agua o el suelo.	
Causa un perjuicio nulo o insignificante sobre la prevención y control de la contaminación a la atmósfera, el agua o el suelo	
☐ SI	☐ NO
En caso negativo, proporcione una justificación	
Contribuye sustancialmente a alcanzar el objetivo medioambiental de prevención y control de la contaminación a la atmósfera, el agua o el suelo de acuerdo con el artículo 14 del Reglamento 2020/852	
☐ SI	☐ NO
En caso negativo, proporcione una justificación	
Contribuye al 100% al objetivo medioambiental, de acuerdo con el anexo VI del Reglamento 2021/241, en relación con la prevención y control de la contaminación a la atmósfera, el agua o el suelo.	
☐ SI	☐ NO
En caso negativo, proporcione una justificación	



Ninguna de las anteriores.	
☐ SI	☐ NO
6. Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas.	
Causa un perjuicio nulo o insignificante sobre la protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas.	
☐ SI	☐ NO
En caso negativo, proporcione una justificación	
Contribuye sustancialmente a alcanzar el objetivo medioambiental de protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas de acuerdo con el artículo 15 del Reglamento 2020/852	
☐ SI	☐ NO
En caso negativo, proporcione una justificación	
Contribuye al 100% al objetivo medioambiental, de acuerdo con el anexo VI del Reglamento 2021/241, en relación con la protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas	
☐ SI	☐ NO
En caso negativo, proporcione una justificación	
Ninguna de las anteriores.	
☐ SI	☐ NO

En a de de

Firma ELECTRÓNICA o FIRMA MANUSCRITA (Nombre y sello)





Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

ANEXO XIII - DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA EXISTENCIA DE UN SISTEMA DE CONTABILIDAD DIFERENCIADA DEL PROYECTO EJECUTADO.

Representante/Titular si es persona física

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	DNI/NIE/Pasaporte

en representación de la sociedad

Nombre de la empresa	CIF	Nombre Comercial

titular o entidad beneficiaria de una subvención

Declara/n que cumple con lo siguiente:

- Señalar la opción

☐ Que no estoy obligado a llevar contabilidad al tributar por IRPF como consta en mi declaración censal 036-037 presentada.

☐ Que, en relación con lo establecido en el artículo 8.10 de la convocatoria estoy obligado a llevar contabilidad y me comprometo a establecer durante la ejecución del proyecto un sistema de contabilidad separada, de origen y aplicación de fondos, o un código contable adecuado en relación con todas las transacciones relacionadas con el proyecto, estando garantizado que los gastos objeto están claramente identificados en la contabilidad.

Igualmente se garantizará que las inversiones presentadas y empleo del proyecto presentado no será subvencionado con otra ayuda local, nacional o europea, para ello se garantiza que no constará en la contabilidad ningún apunte que refleje doble financiación sobre la actuación objeto de ayuda en ninguna otra cuenta o subcuenta.

En a de de

Firma ELECTRÓNICA o FIRMA MANUSCRITA (Nombre y sello)





Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



CIUDAD AUTÓNOMA
DE MELILLA

ANEXO XIV - DECLARACION RESPONSABLE INFORMACION Y PUBLICIDAD

Representante/Titular si es persona física

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	DNI/NIE/Pasaporte

Como titular o en representación de la sociedad

Nombre de la empresa	CIF	Nombre Comercial

titular o entidad beneficiaria de una subvención

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

Que se compromete a cumplir con las siguientes obligaciones en materia de publicidad e información:

Al realizar actividades de visibilidad, transparencia y comunicación estoy obligado al cumplimiento de información sobre el apoyo procedente de los Fondos, conforme a lo establecido en el artículo 47 y 50 del Reglamento (UE) n.º 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021.

Que toda información o publicidad que efectúe de la actividad o proyecto objeto de ayuda, que están subvencionados por la Ciudad Autónoma de Melilla y por la Unión Europea, todas las partes intervinientes en el proyecto y el público en general serán informadas de dicha cofinanciación. Especialmente, realizaré las actuaciones siguientes:

- En su sitio de Internet, deberá exponer una breve descripción, en caso de que disponga de uno, de la operación, con sus objetivos y resultados, y destacando el apoyo financiero de la Unión;
- Colocando al menos un cartel con información sobre el proyecto (tamaño mínimo A3), en un lugar bien visible para el público, en el que figure el emblema de la Unión, por ejemplo, la entrada de un edificio.

En ambos casos deberán mostrar:

- El emblema de la Unión Europea (de conformidad con las características técnicas establecidas en el anexo IX del citado reglamento).
- Junto al emblema deberá escribirse sin abreviar la declaración "Cofinanciado por la Unión Europea".

En el caso de no disponer de sitio de Internet ni de lugar físico en el que colocar un cartel, acepto figurar en alguno de los contenidos de carácter informativo que Proyecto Melilla, S.A.U. disponga al público al efecto, con carácter sustitutivo de las medidas anteriores, dado por cumplido las obligaciones de publicidad e información.

En _____ a _____ de _____ de _____

Firma ELECTRÓNICA o FIRMA MANUSCRITA (Nombre y sello)





Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

ANEXO XV - DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO A SUBVENCIONAR

DEFINICIÓN DEL PROYECTO

1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Tipo de Vía	Nombre de la Vía	Número	Esc./Piso.	Pta./Letra	Código Postal

MODALIDAD

☐ Nueva creación

☐ Ampliación

☐ Diversificación

2. ACTIVIDAD DEL PROYECTO

C.N.A.E. I.A.E. Fecha Alta IAE

--	--	--

3. EMPLEO

Número total de puestos a crear para el proyecto subvencionado

Plantilla Media Inicial

MODALIDADES CONTRACTUALES SUBVENCIONABLES (*)	Nº PUESTOS CREADOS	% JORNADA	TOTAL	Bonificación Seg. Social (SI/NO)(**)	Nº MUJERES	Nº HOMBRES
Trabajadores Autónomos						
Contrato de Trabajo Indefinido						
Fijos discontinuos						
Contrato para el fomento de la Contratación Indefinida						

(*) Solamente rellenar aquellos contratos subvencionados según el régimen de ayudas solicitado.

(**) Excepto la Bonificación por Ceuta y Melilla

Esta plantilla, así como la modalidad de contratación deberá mantenerse durante un período mínimo de 3 años, además de cumplir con todas las precauciones y matizaciones previstas en las Bases Reguladoras y Convocatoria

Importe solicitado subvención Empleo





4.EXTRACTO DE LAS INVERSIONES:

Presupuestos aportados:

ORDEN	PROVEEDOR	FECHA	NUMERO	IMPORTE	CAPITULO
1					
2					

CAPITULOS		IMPORTES (Euro)
A	Adquisición de bienes inmuebles	
B	Obra Civil	
C	Bienes de Equipo	
D	Otras Inversiones en Activos Fijos Materiales	
E	Estudios previos (Max. 50%)	
F	Inmovilizaciones Inmateriales	
TOTAL PROYECTO INVERSION		

Importe solicitado subvención Inversión





Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



CIUDAD AUTÓNOMA
DE MELILLA

Las inversiones deberán mantenerse durante un período mínimo de 5 años, en el caso de bienes inscribibles y de 3 años en el resto (Pymes), además de cumplir con todas las precauciones y matizaciones previstas en las Bases Reguladoras y Convocatoria

5. FORMAS DE PAGO

Seleccione la modalidad de pago establecida en la normativa reguladora del régimen de ayudas solicitado:

MODALIDAD (En caso de no señalar opción, se entenderá que solicita 100% previa justificación)

Importe Subvención Total Solicitada

Aplicación de la fórmula polinómica publicada junto a la convocatoria (Anexo I)

$$S = (V \cdot (X1 \cdot X2 \cdot X3) + (X4 \cdot X5 \cdot X6))$$

• S = subvención de capital a calcular

V = volumen de inversión subvencionable.

Variable X1 de la fórmula: Prioridad del sector de cara al desarrollo económico de la ciudad, que tenga en cuenta los aspectos de valor añadido en la misma, creación de empleo indirecto, posibilidad de consolidación, etc., con los siguientes coeficientes:

- Coeficiente 0,40 a las empresas que desarrollen su actividad orientadas a los objetivos específicos de los programas europeos, es decir, aquellas que promuevan la transformación económica innovadora e inteligente, fomentando el crecimiento sostenible y la competitividad de las pymes, así como aquellos proyectos que tengan una relación directa con las acciones determinadas dentro de las medidas empresariales del modelo productivo de la estructura programática del Plan Estratégico de Melilla 2020-2029.
- Coeficiente 0,30 a la Industria, Turismo, sector cultural, investigación y desarrollo, y servicios que impliquen el uso de alta tecnología o bien fomenten en sus proyectos la digitalización en sus procesos.
- Coeficiente 0,20 al Comercio, Hostelería, servicios y otros sectores no incluidos en los anteriores.

Variable X2 de la fórmula: Prioridad urbanística de la localización de la empresa: Debido a la diversidad de la implantación de las empresas en la ciudad se quiere fomentar ciertas zonas a fin de establecer puntos empresariales que engloben los principales sectores dentro de la Ciudad.

- Coeficiente 1,20 (máxima prioridad) a la localización en viveros de empresas, en especial las actividades de carácter tecnológico.
- Coeficiente 1,10 a la localización en:
 - Zona centro establecida dentro del denominado "Triángulo de Oro" de Melilla.
 - Zona Industrial: Puerto Comercial, Polígonos Industriales y Parques Empresariales
 - Zona Turística: Puerto Deportivo, Recinto Histórico-Artístico, exclusivamente la zona conocida como "El Pueblo" y paseos marítimos.
- Coeficiente 1 (Neutralidad por la localización) por el resto.

Variable X3 de la fórmula: Programas de incentivos para que determinados colectivos accedan a la condición de empresarios:

- Coeficiente 1,20 para emprendedores que inicien su actividad considerados como grupos desfavorecidos.
- Coeficiente 1,10 para emprendedoras (mujeres) que inicien su actividad.
- Coeficiente 1 (neutral) para el resto de los emprendedores.

Variable X4 de la fórmula: Formas contractuales previstas: Debido a la nueva regulación estatal, se proponen los siguientes coeficientes:

- Contrato de Trabajo Indefinido – coeficiente inicial 1,00, y 1,20 si hay trabajadores dentro de los grupos desfavorecidos y/o mujeres en un porcentaje mínimo del 30% del total de empleo.
- Trabajadores autónomos que se vayan a dedicar, exclusivamente, a la dirección de la empresa y que permanezcan a jornada completa en la misma. --Coeficiente inicial 0,90, y 1,10 si hay trabajadores dentro de los grupos desfavorecidos y/o mujeres en un porcentaje mínimo del 30% del total de empleo.

- Contrato de Trabajo Indefinido con derecho a bonificación de las cuotas de la seguridad social, excepto las establecidas para Ceuta y Melilla (estos últimos serán considerados no bonificados) -- Coeficiente inicial 0,80, y 1,00 solo en el caso de mujeres en un porcentaje mínimo del 30% del total de empleo, excluidos los trabajadores dentro de los grupos desfavorecidos, que se incluirán como contratos indefinidos sin bonificación en el primer apartado.

Para contratos indefinidos a jornada parcial se establecerá la proporcionalidad en función a su jornada; contrato de trabajo de fijos discontinuos, se valorará en función a la jornada y temporalidad pactada con relación al año y la máxima legal del sector.

Para los trabajadores por cuenta propia, en el caso de tener de alta trabajadores incluidos en el régimen de empleados de hogar se excluirán de los cálculos al considerarse empleados a título particular y no integrantes en los proyectos empresariales que pudieran presentarse, por lo que no se consideraran como subvencionables ni se tendrán en cuenta para el cómputo de plantillas medias.

Variable X5 de la fórmula: Número de empleos netos generados y mantenidos, en su caso.

Variable X6 de la fórmula: Importe fijo por empleo neto se establece una cantidad máxima de 10.000,00 euros por empleo creado con contrato de trabajo de duración indefinida y a jornada completa.

En a de de

Firma ELECTRÓNICA o FIRMA MANUSCRITA (Nombre y sello)





ANEXO XVI - MEMORIA PROYECTO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1.1. Nombre de la empresa.
- 1.2. Domicilio Social
- 1.3. NIF
- 1.4. Datos sociales de la empresa: Capital social actual, ampliación prevista, fecha de ampliación
- 1.5. Principal actividad actual de la empresa.
- 1.6. Actividad para la que solicita la subvención.
- 1.7. Antecedentes empresariales de los promotores. Experiencia de los promotores en actividades similares a la proyectada o en áreas que puedan favorecer el éxito de la inversión.
- 1.8. Autorizaciones administrativas y permisos especiales que se necesiten en razón de la actividad.
- 1.9. Ayudas oficiales solicitadas para este y otros proyectos a las Administraciones Públicas:
Nº de Expediente, Cuantía de la ayuda, Situación de la misma (concedida, liquidada en estudio)

2. PROYECTO.

- 2.1. Actividad a Desarrollar.
- 2.2. Breve descripción del proceso de obtención de los principales productos o servicios, Incorporación de ventajas competitivas mediante la innovación, la tecnología e implantación de sistemas de calidad
- 2.3. Medidas medioambientales y de sostenibilidad que contribuyan a la eficiencia energética en el proyecto.
- 2.4. Incorporación de la tecnología, en salud, educación, creatividad y deporte.
- 2.5. Medidas que fomenten actividades de ocio y turismo de interés.
- 2.6. Medidas a adoptar para la consecución de los fines, mediante políticas de buen gobierno y compliance.
- 2.7. Cronología del Proyecto. Calendario de inicio y finalización del proyecto.
- 2.8. Presupuesto de las inversiones en activos fijos.
- 2.9. Breve estimación razonada del fondo de maniobra que se necesita para la actividad propuesta.
- 2.10. Financiación de la inversión en activos fijos.
- 2.11. Existencia de Plan de igualdad en la empresa.

Créditos

- 2.12. Importe total, entidad bancaria, tipo de interés, período de amortización, garantía.

Localización de las nuevas inversiones

- 2.13. Localización. Motivos.
- 2.14. Necesidad o no de acceder a un local.
- 2.15. Cuenta con él.
- 2.16. Coste de la Compra, derechos de traspaso.
- 2.17. Coste mensual (Alquiler).
- 2.18. Dimensiones del mismo.



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Equipo Necesario

- 2.19. Coste total.
- 2.20. Forma de pago.
- 2.21. Coste medio mensual.

3. PREVISIONES ECONOMICAS RELLENAR "DATOS ECONÓMICOS MENSUALES RELATIVOS AL PROYECTO PRIMER AÑO") INCLUIDO EN SOLICITUD

4. CONTRATACIÓN

4.1. Contratación de trabajadores por cuenta propia (Autónomos)

Nº de empleos

Experiencia de la actividad subvencionable. Experiencia en otras actividades.

4.2. Contratación de trabajadores por cuenta ajena. (Perfiles)

Nº de empleos.

Categoría profesional.

Tipo de contrato.

Jornada laboral.

Experiencia de la actividad subvencionable. Experiencia en otras actividades.

4.3. Datos sobre la administración:

Personal propio y recursos necesarios.

Especificar si se piensa utilizar servicios de asesoría laboral, económica o jurídica externa.

5. ESTUDIO COMERCIAL A CORTO Y LARGO PLAZO.

5.1 Naturaleza de la clientela.

5.2 Evolución previsible de la clientela.

5.3 Existencia de productos o servicios similares o sustitutivos.

5.4 Número de competidores instalados en la zona de la futura empresa.

5.5 Fortalezas y debilidades de la empresa en relación a los competidores





DATOS ECONOMICOS MENSUALES RELATIVOS AL PROYECTO PRIMER AÑO (adjuntar a memoria)

PLAN DE INVERSIONES			INGRESOS MENSUALES	
ADQUISICION BIENES INMUEBLES Y TERRENOS			VENTAS	
OBRA CIVIL, ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL			INGRESOS FINANCIEROS	
INST. PROPIAS PARA LA EMPRESA			SUBVENCIONES/ AYUDAS/ INGRESOS	
MAQUINARIA			OTROS	
MOBILIARIO			TOTAL INGRESOS	
ELEMENTO TRANSPORTE (Uso exclusivo empresa)			GASTOS MENSUALES	
EQUIPOS INFORMÁTICOS			COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS	
UTILLAJE Y HERRAMIENTAS			SEGUROS AUTÓNOMOS	
INMOVILIZADO INMATERIAL			SUELDOS Y SALARIOS	
OTROS			SEG. SOC. A CARGO DE LA EMPRESA	
			GASTOS FINANCIEROS (Intereses Préstamos)	
			TRIBUTOS	
TOTAL INVERSIÓN			SUMINISTROS (agua, luz, teléfono)	
FINANCIACIÓN DE LA INVERSIONES PREVISTAS			ALQUILERES	
			SEGUROS	
			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	
			SERVICIOS EXTERNOS (asesorías)	
RECURSOS PROPIOS (ahorros)			SERVICIOS EXTERNOS (asesorías)	
RECURSOS AJENOS (aportaciones familiares, subvenciones)			PUBLICIDAD	
PRÉSTAMO	IMPORTE PRÉSTAMO		SERVICIOS BANCARIOS (Comisiones)	
	TIPO DE INTERES NOMINAL %		TRANSPORTE	
	PERIODO AMORTIZACIÓN (años)		OTROS	
TOTAL FINANCIACIÓN				
RESULTADO (Financiación – Inversión)			TOTAL GASTOS	
			RESULTADO (Ingresos-Gastos)	
			Periodo medio de cobro a Clientes (días)	
			Periodo medio de pago Proveedores (días)	

En _____ a _____ de _____ de _____
Firma ELECTRÓNICA o FIRMA MANUSCRITA (Nombre y sello)





Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

ANEXO XVII-MODELO OTORGAMIENTO APODERAMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES Y ACTUACIONES (*)

PODERDANTE:

Don/Doña	
con D.N.I. número	y domicilio en
ACTUANDO:	
() En nombre propio.	
En nombre y representación de	
Con N.I.F. número	y domicilio en
según poder otorgado ante notario de	
Don	
bajo el número	de su protocolo.

APODERADO:

Don/Doña	
con D.N.I. número	y domicilio en
ACTUANDO:	
() En nombre propio.	
() En nombre y representación de	
Con N.I.F. número	y domicilio en

Por medio del presente documento se otorga APODERAMIENTO PRIVADO, para que, en nombre y representación del compareciente, a tenor de lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común pueda practicar las siguientes actividades:

1.- Formulación ante la Ciudad Autónoma de Melilla, a través de su sociedad instrumental Proyecto Melilla, SAU de la solicitud de ayuda en cualquiera de sus convocatorias vigentes junto con las declaraciones responsables que a ella se acompañan y para la realización de actos de trámite administrativo derivados o/a consecuencia de dicha presentación.

2.- Para recibir las notificaciones derivadas de la tramitación y justificación del expediente de subvención para los que se haya presentado la solicitud en calidad de representante, a cuyo efecto, si desea recibir las notificaciones en otra dirección distinta a la señalada en la solicitud de ayuda, indicar **dirección postal a efectos de notificación:**

Calle/Avda:.....
Número:.....Bloque.....Piso.....Escalera.....Localidad:.....
Código Postal:.....Municipio:.....email:.....

3.- Formulación ante la Ciudad Autónoma de Melilla, a través de su sociedad instrumental Proyecto Melilla, SAU de la justificación de la ayuda concedida con las declaraciones responsables que a ella se acompañan y para la realización de actos de trámite administrativo derivados o/a consecuencia de dicha presentación.

4.- Otros trámites derivados de los procedimientos de la ayuda concedida en el periodo de mantenimiento de los compromisos adquiridos.

ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN (en caso de apoderamiento para recepción de notificaciones y otras comunicaciones) Con la firma del presente escrito el representante acepta la representación conferida.

A tal efecto, firmo el presente documento,

En Melilla, a.....de..... 20....

Firma del poderdante:

Firma del apoderado:

(1) Los trámites y actuaciones para los que se otorga este poder de representación se realizarán presencialmente o por cualquier otro medio admitido en Derecho. El otorgante autoriza a que sus datos sean tratados de manera automatizada a los exclusivos efectos de los trámites y actuaciones objeto de representación. En el caso de que el poderdante sea representante de una mercantil es imprescindible la acreditación de su capacidad para otorgar representación.

Antes de firmar esta solicitud, y en cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo) y de la Ley Orgánica 3/18 de Protección de Datos y garantía de derechos digitales (LOPDGDD), para que usted sepa bien qué hacemos con sus datos, debe leer la información básica que le presentamos en el Anexo I.

(*) Se podrá presentar, igualmente, el modelo establecido en la sede electrónica como modelo de representación.





Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

ANEXO XVIII - ENCUESTA DEL SOLICITANTE, AUTÓNOMO O/Y EMPLEADO

**campos obligatorios*

A. Datos personales

Identificación

A1. N.I.F*: _____

A2. Apellidos*: _____

A3. Nombre*: _____

A4. Sexo*: ☐ 1. Varón ☐ 2. Mujer ☐ 3. No Binario

A5. Fecha de nacimiento*: _____

A6. Nacionalidad*: _____

Domicilio y teléfono

A14. Teléfono*: _____

A7. Provincia*: _____

A8. Calle*: _____

A9. Número*: _____ Piso*: _____

A10. Información adicional:

Si la provincia es Melilla:

A11. Distrito: _____ A11. Barrio: _____

Si la provincia no es Melilla:

A12. Localidad*: _____

A13. Código postal*: _____

Información adicional

A15. e-mail: _____

A16. Porcentaje Discapacidad : _____ %

A17. Grupo Desfavorecido: SI ☐ NO ☐ (en caso de SI)

- Perteneciente a minorías marginadas _____

- Personas sin hogar _____

¿Ha solicitado alta en el Sistema de Garantía Juvenil?

SI ☐ NO ☐

B. Datos Laborales

B1. Situación *: ☐ 1. Desempleo ☐ 2. Activo (pasar a C)

B2*. Si está en desempleo, indique su caso concreto

- ☐ 1. Percibe prestación por desempleo
- ☐ 2. Percibe subsidio por desempleo
- ☐ 3. En paro sin percibir subsidio o prestación
- ☐ 4. Demandante de primer empleo
- ☐ 5. Demandante de empleo tras larga ausencia voluntaria del mercado laboral

B3*. Si está en desempleo, indique

Antigüedad: _____ días

Fecha de referencia de la antigüedad: _____





C. Datos académicos

C1*. Indique la titulación académica más alta que posea (se puede indicar dos titulaciones)

- ☐ 01. Estudios primarios sin certificado
- ☐ 02. Estudios primarios o equivalente
- ☐ 03. Educación Secundaria Obligatoria o equivalente
- ☐ 05. Bachiller o equivalente
- ☐ 06. FP Grado Medio o equivalente Especialidad: _____
- ☐ 07. FP Grado Superior o equivalente Especialidad: _____
- ☐ 08. Titulación universitaria de grado medio Especialidad: _____
- ☐ 09. Titulación universitaria de grado superior Especialidad: _____
- ☐ 10. Formación Postgrado Especialidad: _____

C2. ¿Está cursando algún tipo de estudios?

- ☐ 00. No
- ☐ 01. Estudios primarios sin certificado
- ☐ 02. Estudios primarios o equivalente
- ☐ 03. Educación Secundaria Obligatoria o equivalente
- ☐ 05. Bachiller o equivalente
- ☐ 06. FP Grado Medio o equivalente Especialidad: _____
- ☐ 07. FP Grado Superior o equivalente Especialidad: _____
- ☐ 08. Titulación universitaria de grado medio Especialidad: _____
- ☐ 09. Titulación universitaria de grado superior Especialidad: _____
- ☐ 10. Formación Postgrado Especialidad: _____

D. Datos en caso de pertenecer a una Sociedad (no es aplicable a los empleados)

Denominación social de la empresa u organización:	Nombre comercial:
Dirección autónomo/empresa (si es distinta del domicilio del emprendedor):	NIF empresa:
Dirección del centro de Trabajo:	Teléfono/s empresa:
.....	e-mail empresa: @



*FORMA JURÍDICA ACTUAL/PREVISTA		*TAMAÑO EMPRESA	
SA	☐	Sin trabajadores	☐
SL	☐	< de 10 trabajadores (Microempresa).....	☐
Cooperativa/Sociedad Laboral (L/A)	☐	11 - 50 trabajadores (Pequeña Empresa).....	☐
Comunidad de Bienes/Sociedad Civil	☐	51 - 250 trabajadores (Mediana Empresa).....	☐
Autónomo o Profesional con asalariados	☐	> 250 trabajadores (Gran Empresa).....	☐
Autónomo o Profesional sin asalariados	☐		
*SECTOR AL QUE PERTENECE			
Agricultura	☐	Fecha prevista de alta	☐
Industria	☐	(____ / ____ / ____)	
Construcción	☐		
Comercio	☐	Fecha de alta	☐
Servicios	☐	(____ / ____ / ____)	
Hostelería	☐		

Antes de firmar esta solicitud, y en cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo) y de la Ley Orgánica 3/18 de Protección de Datos y garantía de derechos digitales (LOPDGDD), para que usted sepa bien qué hacemos con sus datos, debe leer la información básica que le presentamos a continuación:

Información básica sobre protección de datos	
Responsable del tratamiento	PROYECTO MELILLA SAU
Finalidad	Gestión de expedientes de subvenciones y ayudas.
Legitimación	El cumplimiento de una misión de interés público por el responsable del tratamiento.
Destinatarios	Los datos se cederán a las entidades formadoras que serán encargadas del tratamiento, así como a aquellos organismos necesarios por obligación legal.
Derechos de los interesados	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explican en la información adicional.
Datos del Delegado de Protección de Datos	dpo@promesa.net
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web www.promesa.net/politica-de-privacidad/

Las respuestas a las preguntas señaladas por un asterisco (*) son obligatorias y su falta de contestación supondrá la imposibilidad de acceder a los servicios solicitados. Necesario adjuntar **T5 debidamente cumplimentado por el Solicitante Autónomo o/y Empleado.**

En a de de

Firma ELECTRÓNICA o FIRMA MANUSCRITA (Nombre y sello)



ANEXO XIX – AUTORIZACIONES CERTIFICADOS ESTAR AL CORRIENTE

AUTORIZACIÓN CERTIFICADO ESTAR AL CORRIENTE AEAT Y CAM

La persona abajo firmante autoriza a la Ciudad Autónoma de Melilla a la consulta de los datos tributarios locales y no tributarios a solicitar a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, la comprobación de los datos relativos al cumplimiento a los efectos de solicitud de ayuda o subvención, a la Ciudad Autónoma de Melilla.

La presente autorización se otorga a los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de la solicitud mencionada anteriormente, y en aplicación de lo dispuesto por la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 40/1998, que mantiene su vigencia tras la entrada en vigor del Real Decreto Legislativo 3/2004, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, general tributaria y en la Cláusula 3ª del Convenio de 31 de Enero de 2020, suscrito entre la Agencia estatal de la Administración Tributaria y la Ciudad Autónoma de Melilla, que permiten, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las AAPP para el desarrollo de sus funciones.

Así mismo, se otorga, la potestad de solicitar a los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de la solicitud, los datos no tributarios, en aplicación de la modificación de dicho convenio conforme a la Adenda al convenio entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Ciudad Autónoma de Melilla en materia de suministro de información para finalidades no tributarias de fecha 01 de febrero de 2022 (Bome nº 5943 de 01/03/2022)

APELLIDOS Y NOMBRE (Sociedad, en su caso):

NIF/CIF:

TELEFONO:

FIRMA Electrónica (Representante/Empresa/Empresario) o Firma (Nombre, Fecha y sello)

NOTA: La autorización concedida por el firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido a la Ciudad Autónoma de Melilla.





T.5

Registro de presentación

Registro de entrada

AUTORIZACIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN A PERSONA DISTINTA A SU TITULAR

DATOS DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN

SI ES PERSONA FÍSICA:

PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NOMBRE

TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICATIVO (Marque con una "X" lo que proceda)

D.N.I.: ☐ TARJETA DE EXTRANJERO: ☐ PASAPORTE: ☐

Nº DEL DOCUMENTO IDENTIFICATIVO NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL

DOMICILIO

TIPO DE VÍA NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA

BLOQUE NÚM. BIS ESCAL. PISO PUERTA C.POSTAL

MUNICIPIO / ENTIDAD DE ÁMBITO TERRITORIAL INFERIOR AL MUNICIPIO PROVINCIA TELÉFONO

DATOS TELEMÁTICOS

CORREO ELECTRÓNICO

ACEPTO ENVÍO COMUNICACIONES INFORMATIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL SI ☐ NO ☐ TELÉFONO MÓVIL

SI ES PERSONA JURÍDICA:

RAZÓN SOCIAL CÓDIGO CUENTA COTIZACIÓN CÓDIGO IDENTIFICACIÓN FISCAL

DOMICILIO

TIPO DE VÍA NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA

BLOQUE NÚM. BIS ESCAL. PISO PUERTA C.POSTAL

MUNICIPIO / ENTIDAD DE ÁMBITO TERRITORIAL INFERIOR AL MUNICIPIO PROVINCIA TELÉFONO

DATOS TELEMÁTICOS

CORREO ELECTRÓNICO

ACEPTO ENVÍO COMUNICACIONES INFORMATIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL SI ☐ NO ☐ TELÉFONO MÓVIL

REPRESENTANTE

PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NOMBRE

TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICATIVO (Marque con una "X" lo que proceda)

D.N.I.: ☐ TARJETA DE EXTRANJERO: ☐ PASAPORTE: ☐

Nº DEL DOCUMENTO IDENTIFICATIVO NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL

DATOS DE LA PERSONA AUTORIZADA

SI ES PERSONA FÍSICA:

PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NOMBRE

TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICATIVO (Marque con una "X" lo que proceda)

D.N.I.: ☐ TARJETA DE EXTRANJERO: ☐ PASAPORTE: ☐

Nº DEL DOCUMENTO IDENTIFICATIVO NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL

DOMICILIO

TIPO DE VÍA NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA

BLOQUE NÚM. BIS ESCAL. PISO PUERTA C.POSTAL

MUNICIPIO / ENTIDAD DE ÁMBITO TERRITORIAL INFERIOR AL MUNICIPIO PROVINCIA TELÉFONO

SI ES PERSONA JURÍDICA:

RAZÓN SOCIAL CÓDIGO CUENTA COTIZACIÓN CÓDIGO IDENTIFICACIÓN FISCAL

DOMICILIO

TIPO DE VÍA NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA

BLOQUE NÚM. BIS ESCAL. PISO PUERTA C.POSTAL

MUNICIPIO / ENTIDAD DE ÁMBITO TERRITORIAL INFERIOR AL MUNICIPIO PROVINCIA TELÉFONO

REPRESENTANTE

PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NOMBRE

TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICATIVO (Marque con una "X" lo que proceda)

D.N.I.: ☐ TARJETA DE EXTRANJERO: ☐ PASAPORTE: ☐

Nº DEL DOCUMENTO IDENTIFICATIVO NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL

El titular de la información **autoriza** a la persona identificada en el apartado "DATOS DE LA PERSONA AUTORIZADA" a recibir, en las dependencias de la Tesorería General de la Seguridad Social, la documentación que se indica a continuación: (Marque con "X")

☐ - DOCUMENTO IDENTIFICATIVO ANTE LA SEGURIDAD SOCIAL. ☐ - INFORME DE VIDA LABORAL DE TRABAJADOR/A.

☐ - INFORME DE BASES DE COTIZACIÓN DE TRABAJADOR/A. ☐ - INFORME DE VIDA LABORAL DE EMPRESA.

☐ - INFORME SOBRE SITUACIÓN RESPECTO DEL INGRESO DE CUOTAS.

☐ - OTRA INFORMACIÓN:

LUGAR, FECHA Y SELLO DE LA PERSONA JURÍDICA TITULAR DE LA INFORMACIÓN	LUGAR, FECHA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE	LUGAR, FECHA Y FIRMA DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN	LUGAR, FECHA Y FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZADA

DOCUMENTACIÓN A APORTAR: Original del documento identificativo del autorizado, además del original o fotocopia del documento identificativo del titular

ADVERTENCIA: En las Comunidades Autónomas con lengua cooficial, existe a su disposición este impreso redactado en lengua vernácula.

T.5
(15-10-2012)